



Rancagua, 26 de agosto 2022.

Señora
Karina Olivares Mallea
Jefa Oficina
Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Superintendencia del Medio Ambiente

**Referencia: Resolución Exenta LGBO N°026/2022
del 01 de agosto, 2022**

Mónica Jaqueline González González, Rut 10.739.859-7; en representación de Sociedad de Inversiones Producciones y Eventos M&S Ltda. Rut 77.052.934-4, domiciliada en Diego de Almagro N° 02519, en la ciudad y comuna de Rancagua, dan respuesta a lo requerido en su resolución que como Titular de **“DISCOTEQUE JAKE MATTE MULTIESPACIOS”** dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde que se realice la medición de ruido. Proporcionando la siguiente información:

- I. **Titularidad** de DISCOTEQUE JAKE MATTE MULTIESPACIOS, correo electrónico y teléfono del establecimiento, identificación del representante legal y respectivo R.U.N, correo electrónico y teléfono de contacto.

Respuesta I:

El documento en PDF “Respuesta I – Jake Matte” contiene una tabla resumen con lo solicitado.

- II. Informar todas las medidas de control de ruido asociadas al establecimiento que hayan sido implementadas a la fecha.

Respuesta II:

Con respecto a las medidas de mitigación implementadas, se realizó un arreglo de subwoofers con orientación hacia el centro de la pista de baile, y se retiraron 2 de las 8 cajas con la que cuenta el sistema de amplificación, lo que derivó en una reducción considerable de los niveles de ruido dentro del local. En las siguientes imágenes se presenta la evidencia de lo mencionado.



Figura 1: Interior Local Jake Matte.

- III. Informar si la Discoteque Jake Matte, cuenta con sitio o lugar utilizado como estacionamiento de los vehículos de sus clientes, indicando el vínculo comercial con éste (ya sea de su propiedad, arrendado, o concesionado, entre otros). Además, deberá adjuntar fotografías y georreferenciación del lugar o los lugares utilizados para este uso, en caso de existir.

Respuesta III:

En la siguiente imagen se muestra en color verde, la superficie que se ocupa como estacionamiento compartido con otros locales, que no está concesionado y es gratis para los clientes.



- | | |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| ● N: 6220519; E: 340420 | ● N: 6220577; E: 340424 |
| ● N: 6220545; E: 340483 | ● N: 6220583; E: 340489 |
| ● N: 6220522; E: 340549 | |

Local	Nombre o Razon social	Rut razon social	Dirección	Nombre Representante legal	Rut representante legal	Email Representante legal	Telefono de contacto	Administrador	Rut Administrador	Email Administrador	Telefono de contacto
Discotique Jale Mate Multespacios	Sociedad de Inversiones Producciones y Eventos M&S Ltda.	77.052.934-4	Diogo de Almagro 02519	Mónica Jaqueline Gonzalez Gonzalez	10.739.859-7	fredy.olivares.ah@gmail.com	9 66890299	Fredy Andrés Olivares Abarca	13.302.260-0	fredy.olivares.ah@gmail.com	9 66890299



RV: Información Jake Matte Multiespacios RES.EX.SMA LGBO N 026/2022

Oficina Regional 06 - Ohiggins <oficina.ohiggins@sma.gob.cl>

Lun 29/08/2022 11:47

Para: Christian Cerda Aravena <christian.cerda@sma.gob.cl>

De: fredy olivares <fredy.olivares.a@gmail.com>

Enviado el: lunes, 29 de agosto de 2022 11:04

Para: Oficina Regional 06 - Ohiggins <oficina.ohiggins@sma.gob.cl>

Asunto: Información Jake Matte Multiespacios RES.EX.SMA LGBO N 026/2022



De: Mónica González González

Representante Legal Discoteque Jake Matte Multiespacios

Para: Of. de Partes SMA O'higgins

Pte.

Estimados

Junto con saludar, adjunto respuesta a documento:

***RES.EX. SMA LGBO N 026/2022**

Saluda Atte.

Mónica González